

# RAMÓN RABANERA RIVACOBÁ

---



## **Biografía**

Ramón Rabanera Rivacoba nace en Vitoria el 9 de mayo de 1948. Perteneciente a una familia de raíces carlistas y tradicionalistas, va a pasar a la historia por ser el primer político vasco en conseguir formar un gobierno constitucionalista en el País Vasco, hecho el cual logra en julio de 1999 al ser investido Diputado General de Álava gracias al acuerdo entre su formación, el Partido Popular, los socialistas alaveses encabezados por Fernando Buesa y la Unidad Alavesa de Pablo Mosquera

Además de su implicación en las Juntas Generales de Álava, también va a formar parte de las Cortes Generales, tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado. A nivel orgánico, dentro del partido es presidente del PP alavés desde 1993 a 2004 formando parte de tanto de los comités ejecutivos provinciales como de los regionales.

Ingeniero de Montes, Ramón Rabanera ha sido empresario dentro del sector de la enseñanza privada durante más de dos décadas. Está casado y con tres hijos, Luis, Manuel y Rafael.

## **Presidente de Nuevas Generaciones de Alianza Popular de Álava**

Sus inquietudes hacia el mundo de la política se inician ya en su época de estudiante, siendo uno de los jóvenes que ayuda a poner en marcha en el territorio alavés Alianza Popular, el partido conservador liderado por Manuel Fraga, partido al cual, acaba afiliándose en el año 1977. Un año después, Ramón Rabanera es elegido el primer presidente de la rama juvenil de Alianza Popular, Nuevas Generaciones de Álava, cargo que ocupa hasta 1980.

## **Presidente de Alianza Popular de Álava 1984-1986 y vicepresidente regional**

En 1984 sale elegido presidente de Alianza Popular de Álava, pasando el testigo en 1986, año en que sale elegido diputado por Álava en el Congreso de los Diputados, cargo que ocupó hasta 1989.

Su sucesor en la presidencia provincial es Pablo Mosquera, que más adelante abandona el partido para fundar en junio de 1990 Unidad Alavesa provocando una escisión, a la cual sigue la creación de una Comisión Gestora que es presidida en Álava por Enrique Villar.

Esta gestora que coincide con la refundación del Partido Popular, tendrá como finalidad reconducir la crisis en las filas del partido y reorganizar al PP en Álava. De esta gestora regional forma parte también, Ramón Rabanera junto a otros personajes como Julen Guimón, Gregorio Ordoñez o Antonio Merino.

A mediados de junio de 1985 se celebra en Bilbao el IV Congreso Regional de Alianza Popular del País Vasco con la asistencia de su líder nacional, Manuel Fraga. En este congreso se eligen como nuevos presidente y secretario general del partido respectivamente a Roque Arambarri y Pablo Mosquera, sustituyendo este último al vizcaíno Florencio Aróstegui. Antonio Merino y Ramón Rabanera son nombrados vicepresidentes.

### **Diputado en el Congreso III Legislatura 1986- 1989**

El 22 de junio de 1986 se celebran las elecciones generales que van a dar lugar a la III Legislatura. Felipe González adelanta estos comicios aprovechando el éxito cosechado en el Referéndum sobre la permanencia de la OTAN en España celebrado el 12 de marzo de ese mismo año.

En estas generales, el PSOE pese a perder diez diputados vuelve a reeditar la mayoría absoluta que había conseguido en 1982 con el 44,06% de los votos y 184 escaños. La segunda fuerza política en el hemisiciclo va a ser la Coalición Popular de Manuel Fraga con el 25,97% y 105 representantes, seguidos del Centro Democrático y Social de Adolfo Suárez que logra hacerse un hueco en el centro derecha aprovechando en parte los votos de la extinta UCD. El CDS, muy alejado de los otros dos partidos consigue 19 parlamentarios.

En lo que se refiere a Ramón Rabanera, va a ser el candidato al Congreso de los Diputados por Álava bajo las siglas de la Coalición Popular, que es la marca electoral utilizada por Alianza Popular, el Partido Demócrata y Popular y el Partido Liberal para presentarse juntos a las autonómicas, municipales y generales. Rabanera va a encabezar la candidatura como miembro de Alianza Popular acompañado por María Josefa Lafuente del PDP, Luis Martínez- Osorio y José Ruíz de Infante también de AP. El en Senado, los candidatos, todos ellos aliancistas son José Manuel Barquero, Pablo Mosquera y Ramón Garín.

Rabanera sale elegido diputado con el 15,82% de los votos siendo en Álava la tercera fuerza. En las demás provincias la colocación solo consigue representante en Vizcaya con Adolfo Careaga.

En esta III Legislatura Ramón Rabanera va a formar parte del organigrama de la cámara baja siendo Vocal de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas y Vocal de la Comisión del Defensor del Pueblo causando baja en febrero de 1989 al finalizar esta legislatura debido a la convocatoria de elecciones anticipadas por parte de Felipe González. La reforma laboral propuesta por los socialistas que introduce los contratos laborales, facilitando el

despido y reduciendo los derechos de los trabajadores menores de 25 años va a provocar que los sindicatos mayoritarios de UGT y CCOO convoquen una huelga general el 14 de diciembre de 1988. La presentación por parte del Gobierno socialista del Plan de Empleo Juvenil es el detonante de la huelga más exitosa de la democracia en España, llegando a paralizar incluso a la TVE a las 00:00 de la noche por parte de trabajadores de la misma.

### **Refundación del partido en el País Vasco: 1989**

El 16 de enero de 1988 se celebra en Bilbao el V Congreso regional de Alianza Popular del País Vasco, el cual viene precedido de los malos resultados de las elecciones autonómicas celebradas en noviembre de 1986 en las cuales sólo se lograron dos parlamentarios y de la disolución de la Coalición Popular formada por AP, PDP y PL. Esta situación va a derivar en un escenario de crisis con un partido dividido estando, por un lado, Gregorio Ordóñez de Guipúzcoa y Pablo Mosquera de Álava denominados “manchistas” y por otro lado, el presidente de Vizcaya Antonio Merino junto con los parlamentarios Julen Guimón y José Manuel Barquero, llamados “herreristas”.

En este Congreso se va a intentar normalizar esta situación interna buscando un equilibrio en la dirección del partido en la cual, el guipuzcoano José Eugenio Azpiroz va a ser elegido presidente, Julen Guimón el secretario general y Antonio Merino y Pablo Mosquera los vicepresidentes.

A nivel nacional, a finales de enero de 1989, se celebra el IX Congreso de Alianza Popular conocido también como el de la refundación, en el cual nace el Partido Popular. Este congreso va a suponer la salida de Hernández- Mancha y el regreso de Manuel Fraga Iribarne, que va a buscar con este nuevo proyecto ser capaces de aglutinar a los sectores democristianos, liberales y conservadores de la sociedad española.

En el País Vasco, las buenas intenciones buscadas en el V Congreso regional de enero de 1988 no van a lograr poner fin a esta crisis interna presentando Azpiroz la dimisión como presidente del partido el 4 de agosto de 1989. Ante esta renuncia, Manuel Fraga encarga dos días después a Jaime Mayor Oreja la responsabilidad de gestionar el relevo en la presidencia del Partido Popular del País Vasco, decisión esta que va a como primera consecuencia la dimisión de Julen Guimón como Secretario General el 8 de agosto.

Un mes más tarde, el 11 de septiembre se celebra el Comité Ejecutivo Nacional en el cual se solicita a Jaime Mayor Oreja la presentación de un informe para resolver de la forma más satisfactoria posible esta situación de crisis, la cual se va a ver agudizada con el abandono, en enero de 1990 de nueve miembros del Comité Ejecutivo provincial del Partido Popular en Álava entre los que se encuentran el presidente, el vicepresidente y el secretario y que van a inscribir un nuevo partido de corte foralista y alavesista, denominado Unidad Alavesa. El motivo que va a provocar el abandono del grupo liderado por Pablo Mosquera es la decisión del partido de formar una comisión gestora provincial encabezada por Enrique Villar, el cual, el 13 de enero durante una reunión extraordinaria de la junta provincial del partido es nombrado presidente de los populares en Álava.

El 22 de enero de 1990, la Junta Nacional del PP designa oficialmente a Jaime Mayor Oreja como presidente de la comisión gestora regional creada con la intención de poner fin a la situación, reorganizar el partido y zanjar la crisis interna. Esta gestora va a estar formada por Fernando Maura, Ramón Rabanera, María José Lafuente, José Manuel Baquero y los presidentes provinciales de cada una de las provincias, que en aquellos años eran Gregorio Ordóñez por Guipúzcoa, Antonio Merino por Vizcaya y Enrique Villar por Álava.

La nueva gestora del PP en Álava sustituye en febrero de ese mismo año a la Junta Provincial siendo designado Enrique Villar, hombre de confianza de Jaime Mayor Oreja y de José Manuel Baquero, presidente de la citada gestora hasta finales de 1990.

### **Candidato Diputado Foral por Álava en las elecciones de 1991- 1995**

Ramón Rabanera, ya en filas del refundado Partido Popular de Álava se presenta por primera como candidato a diputado general en las elecciones forales del 26 de mayo 1991. El PP venía de haberse refundado dos años antes y de superar una crisis interna que en el caso de esta provincia, había derivado en la escisión de varios miembros del partido para fundar Unidad Alavesa.

Este partido fundado por Pablo Mosquera en 1989 pero que se registra oficialmente como tal en enero de 1990 va a ser la segunda fuerza más votada con el 18,49% de los votos e irrumpiendo en el electorado con once escaños. El PNV cuyo candidato es Alberto Ansola es el partido ganador con el 26,1% del escrutinio y 14 procuradores. En lo que respecta al PP de Rabanera va a ser la quinta fuerza por detrás d del PSE y de HB con tres representantes, los tres por la cuadrilla de Vitoria y que son ocupados por Marcelo Aguirre y Antonio Salazar además del mismo Rabanera. El candidato nacionalista es investido diputado general el 17 de junio de 1991 gobernando toda la legislatura en minoría.

Dentro de la organización de la cámara, Rabanera es además de portavoz del Grupo Juntero Popular, vocal de la Comisión Permanente, de la de Incompatibilidades, de la de Economía, Hacienda y Presupuestos, de la de Régimen Foral y de la de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, causando baja el 22 de junio de 1995 debido a la convocatoria de nuevos comicios. Rabanera compagina su trabajo en las Juntas Generales con el cargo de senador por Álava.

### **VIII Congreso provincial PP Álava 1993**

Rabanera es elegido presidente en sustitución del presidente de la comisión, Enrique Villar .Es una única candidatura, en la que le acompaña como secretario general Carmelo Barrio.

### **Candidato Diputado Foral por Álava en las elecciones de 1995- 1999**

El 28 de mayo de 1995 se celebran las elecciones a las Juntas Generales del País Vasco. En estos comicios Ramón Rabanera vuelve a ser el candidato a Diputado General por el Partido Popular. Una vez escrutados los resultados, el partido más votado va a ser el PNV encabezado

por Félix Ormazábal con el 26,48% de los votos y 15 procuradores. Los populares alaveses se constituyen como la segunda fuerza con el 17,42% subiendo de tres representantes a nueve seguidos por Unidad Alavesa con nueve y el PSE de Fernando Buesa con siete.

En lo que se refiere a las cuadrillas, el PP notaría su mayor incremento en la de Vitoria donde logra de cuatro a siete; en las cuadrillas de Ayala y Zuya logra un representante recuperando la presencia que se pierde en las forales de 1987 con Alianza Popular como marca.

En esta quinta legislatura, Ramón Rabanera va a ser el portavoz del Grupo Juntero Popular así como vocal en la Comisión de Reglamento y Gobierno Interior y en la de Hacienda, Finanzas y Presupuestos. A Rabanera le van a acompañar como procuradores Rafael Abecia, Marcelo Aguirre, Rafael Cámara, Juan Carlos de Andrés, Antonio Salazar y Carlos Samaniego por Vitoria, Javier Sampedro por Zuya y Santiago Abascal por Ayala.

Finalmente, el 22 de junio es investido el candidato nacionalista Félix Ormazábal gobernando en minoría hasta el 6 de julio de 1999 debido a la convocatoria de nuevas elecciones.

#### **Senador en las legislaturas V y VI 1993-1999**

Ramón Rabanera es senador en estas dos legislaturas siendo en la primera de ellas (1993-1996) vocal en las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, de Asuntos Exteriores, de Economía y Hacienda, de la Comisión General de Comunidades Autónomas y también de la Comisión de Investigación de responsabilidades políticas derivadas de la creación y actuación de los GAL.

En la siguiente legislatura que comienza en el año 1996, forma parte de diferentes órganos del Senado siendo suplente de la Diputación Permanente, Vice portavoz de la Comisión de Interior y Función Pública, así como también Vocal de las Comisiones de Peticiones, de Educación y Cultura y de la Comisión Especial sobre la Prevención y Asistencia en situaciones de catástrofe, presentando un total de 128 iniciativas

Su actividad en el Senado será hasta que renuncia el 30 de julio de 1999 tras salir elegido Diputado General siendo sustituido por Miguel Ángel Echeverría Daubagna.

#### **IX Congreso provincial del PP de Álava 1996**

En el IX Congreso provincial, el cual se celebra el 10 de noviembre, Ramon Rabanera sale reelegido presidente de la formación popular en asamblea abierta de todos los afiliados, siendo su nuevo secretario general, el vicepresidente de las Juntas y portavoz en la Cámara foral, Antonio Salazar.

La ponencia política, defendida por Carmelo Barrio, va a hacer hincapié en las singularidades alavesas como son la foralidad y el Concierto Económico. El Congreso es clausurado por Jaime Mayor Oreja.

### **Elecciones Forales del 1999: Diputado General de Álava 1999-2003**

El 13 de junio de 1999 se celebran las elecciones forales que van a dar lugar a la sexta legislatura. En estos comicios, los populares con Ramón Rabanera como candidato van a lograr ser el partido más votado con el 29,22% de los votos y 16 procuradores, subiendo en 7 respecto de las últimos forales. Al PP de Álava le sigue el PNV liderado por el anterior diputado general, Félix Ormazábal con el 28,93% de las papeletas, apenas 441 menos que las logradas por Rabanera. Así pues, el PNV que va en coalición con EA se sitúa como segunda fuerza también con 16 escaños.

El PSE de Fernando Buesa es la tercera fuerza dentro del espectro político alavés con un total de 26.122 votos y 9 procuradores al que le siguen HB con 6 y Unidad Alavesa, esta última la cual, pasa de ser la tercera formación en la anterior legislatura con 23.442 votos y nueve escaños a ser la quinta con 9.448 y dos electos, yéndose una parte muy importante de su electorado a las filas populares.

Finalmente, el acuerdo cerrado por el Partido Popular y el Partido Socialista de Euskadi para la constitución de la Mesa de las Juntas Generales va a constituirse en el prelude de la investidura de Ramón Rabanera. Así pues gracias al apoyo del Partido Socialista de Euskadi encabezado por Fernando Buesa y al de Unidad Alavesa de Javier Moraza; Ramón Rabanera se convierte en el primer diputado general constitucionalista; estando desde entonces al frente de la Diputación foral de Álava hasta el final de la legislatura tomando posesión del cargo el 6 de julio de 1999.

Junto a Ramón Rabanera, le van a acompañar en la legislatura formando parte del Grupo Popular, Rafael Abecia, Marcelo Aguirre, Juan Carlos de Andrés, Laura Garrido, Alfredo Marco Tabar, Ana Morales, Javier Sampedro y Santiago Abascal entre otros.

Unos meses después de iniciarse la legislatura, el 22 de febrero del 2000, el portavoz del Grupo Juntero Socialista, Fernando Buesa es asesinado por la banda terrorista ETA cuando caminaba por el campus de Vitoria de la Universidad del País Vasco, ETA hace estallar un coche-bomba a su paso, matándole a él y a su escolta, el ertzaina alavés Jorge Díez Elorza. Este atentado, siempre será recordado por Rabanera como seguramente el peor momento vivido en su etapa de Diputado General.

Tres años más tarde de este fatal acontecimiento, dos miembros de ETA ya condenados por este doble asesinato, van a ser juzgados también por intentar un doble atentado, ese mismo año contra Ramón Rabanera mediante un coche bomba aparcado en una calle que era su itinerario habitual. El político popular salva la vida porque falla el dispositivo iniciador de la bomba.

### **X Congreso provincial del PP de Álava 2000**

En el X Congreso provincial del PP de Álava que se celebra en mayo del 2000, Ramón Rabanera es reelegido presidente del partido en Álava siendo nombrado nuevo secretario general Iñaki Oyarzábal por la práctica unanimidad de los compromisarios asistentes.

En este congreso interviene el entonces ministro del Interior Jaime Mayor Oreja defendiendo la necesidad de que en la Comunidad vasca se materialice una alternativa al nacionalismo en las instituciones, con la libertad como primera meta y la urgencia de construir ese proyecto común contra el nacionalismo del Pacto de Estella. La ponencia política es defendida por Alfonso Alonso denominada "Principios y acentos de una alternativa de Gobierno" la cual es aprobada por unanimidad. La ponencia se fundamenta en la necesidad de buscar una nueva mayoría para poder articular una alternativa al PNV que ha abandonado un proyecto común para optar por una alianza entre nacionalistas que sólo busca la ruptura unilateral del Estatuto de Guernica.

### **Elecciones Forales del 2003- 2007**

En las elecciones forales del 25 de mayo del 2003, Ramón Rabanera también encabeza la lista del Partido Popular; siendo esta vez, la segunda fuerza política más votada tras la coalición PNV-EA.

El PP de Álava, con Ramón Rabanera va a conseguir 47.736 votos igualando con 16, el número de procuradores conseguidos en los anteriores forales; por otro lado, el PNV liderado por Álvaro Iturricha que se presenta en coalición con EA, es el partido más votado con 59.068 votos logrando un total de 19 escaños, subiendo en tres respecto de las anteriores y superando a los populares en 11.500 votos.

La siguiente formación política va a ser el PSE liderado por Javier Rojo, que con sus 35.733 votos y sus 12 escaños y pese a las reticencias iniciales, deciden dar su apoyo a Ramón Rabanera para que pudiera ser investido Diputado General por segunda vez consecutiva, tomando posesión el 13 de junio de 2003.

A pesar de este apoyo y a diferencia de la anterior legislatura de 1999, en la cual el entendimiento con el PSE-EE es importante, en esta legislatura 2003-2007 no va a ser así y al gobierno foral de Rabanera, en minoría, le va a tocar hacer frente a varias mociones de censura promovidas por los grupos del tripartito (PNV-EA-EB) que en esos momentos ostentaba el Gobierno Vasco; mociones, una de las cuales se salda con la destitución del Diputado de Bienestar Social, Enrique Aguirrezábal. La moción dirigida contra Ramón Rabanera no prospera al no contar con el aval del PSE.

Las dificultades constantes para llegar a acuerdos con los grupos de la oposición, necesarios dada el número de procuradores del ejecutivo foral, marcan el devenir de la legislatura, en la cual, a finales de la misma, Ramón Rabanera anuncia su decisión de no presentarse de nuevo como candidato a las elecciones forales causando baja el 3 de abril de 2007 coincidiendo con el final de la séptima legislatura.

Con la renuncia también del puesto de Presidente del PP de Álava y la no renovación de su candidatura a las elecciones forales de 2007, Rabanera es sustituido por su compañero de partido Javier de Andrés, el cual, consigue ser el partido más votado, pero la falta de entendimiento y la reclamación del Partido Socialista de hacerse con el gobierno, aun siendo la segunda fuerza, hacen imposible el acuerdo.

Esta situación va a permitir al PNV, que había cosechado su peor resultado en Álava quedando como tercera fuerza, hacerse con el gobierno de la Diputación alavesa.

### **Plan Ibarretxe 2003**

Después de las elecciones del 25 de octubre de 1998, el PNV no logra la mayoría suficiente para gobernar en solitario teniendo que pactar la formación de un nuevo gobierno. Tras meses de negociaciones, Ibarretxe es apoyado por su partido, por EA y por Euskal Herritarrok, siendo investido el 2 de enero de 1999. Su llegada a la presidencia del Gobierno vasco va a coincidir con la tregua adoptada en septiembre del año anterior y el pacto de Estella. Meses después, el 18 de mayo, EH se suma al pacto nacionalista de legislatura del PNV y EA.

La ruptura de la tregua el 3 de diciembre de 1999 y la vuelta a la violencia de la banda terrorista ETA, pone al gobierno de Ibarretxe en una situación complicada, a la cual se une el abandono de los diputados de EH de la Cámara vasca dejando en minoría al ejecutivo nacionalista. La izquierda y la derecha constitucionalista van a presentar una estrategia común para desbancar al Partido Nacionalista Vasco llegando a presentar dos mociones de censura contra el lendakari. Finalmente, Juan José Ibarretxe convoca elecciones anticipadas las cuales se celebran el 13 de mayo de 2001.

El resultado de las mismas va a dar la victoria al nacionalismo sobre la alternativa constitucionalista liderada por el dirigente popular Jaime Mayor Oreja y el socialista Nicolás Redondo Terreros. La constitución del nuevo tripartito en minoría entre PNV, EA y EB, va a ser el punto de partida de la hoja de ruta que culmina con el debate en el Congreso de los Diputados el 1 de febrero de 2005 del popularmente conocido como “Plan Ibarretxe”.

El 12 de julio del 2001, el candidato del PNV Juan José Ibarretxe es reelegido lendakari en segunda votación con los apoyos tanto de su partido como de EA y de IU, tomando posesión dos días después. Pocos meses más tarde de ser investido, el dirigente nacionalista presenta en el primer pleno de política general celebrado el 27 de septiembre, la Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi.

Este plan va a estar marcado por la proposición del nuevo Estatuto Político para la Comunidad Autónoma Vasca que va a consistir en un nuevo pacto político con el Estado sustentado en el derecho de autodeterminación, en la creación de un nuevo modelo de relación basado en la libre asociación, en el reconocimiento de la identidad nacional, ciudadanía y nacionalidad vasca disponiendo de símbolos propios, en la representación internacional participando en las negociaciones de aquellos tratados y convenios que le afecten así como en la creación de un Consejo Judicial Vasco o selecciones deportivas nacionales entre otras.

El “Plan Ibarretxe” es presentado el 25 de octubre del 2003 en el pleno del Parlamento vasco siendo aprobado el 30 de diciembre de 2004 con los votos en contra de populares y socialistas. En enero de 2005, el presidente del Parlamento vasco entrega la propuesta de estatuto al presidente del Congreso de los Diputados para su debate y votación siendo rechazado el 1 de febrero por 313 votos en contra, 29 a favor y 2 abstenciones.



La etapa de Ramón Rabanera como Diputado General va a estar marcada tanto por el pacto de Estella como por el plan Ibarretxe, dos actos que le convierten en uno de los principales defensores del marco constitucional vigente como mejor medio para garantizar las singularidades vascas como son los Fueros, el Concierto Económico y el Cupo. Para Ramón Rabanera la propuesta soberanista no va a hacer más que conllevar una serie de renunciaciones, pérdidas y desequilibrios para Álava que van a provocar que los alaveses pierdan sus instituciones de referencia quedando la foralidad de la provincia sujeta al nacionalismo dominante en Vizcaya y Guipúzcoa, además de suponer una pérdida de poder de las Diputaciones a favor del Gobierno vasco.

Para Ramón Rabanera, el actual marco político es el único capaz de garantizar la identidad de la sociedad alavesa ya que permite a sus ciudadanos disfrutar de una gran autonomía y refuerza la foralidad, de ahí la lealtad de los populares con la Constitución y el Estatuto.

La provincia de Álava y su capital, Vitoria, ambas gobernadas por el Partido Popular son un freno importante para Ibarretxe llegando incluso a presentar la Diputación alavesa un recurso contra el Plan Ibarretxe ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que fue admitido a trámite, aunque no llegó a haber resolución al decaer el proyecto secesionista.

Además de este recurso, en la Cámara alavesa se llegaron a aprobar tres pronunciamientos planteando en el último un posible abandono de Álava de la Comunidad Autónoma Vasca. El primer pronunciamiento se produce el 11 de noviembre de 2002, prácticamente un mes después de que Ibarretxe planteara su proyecto de nuevo estatuto; esta vez por iniciativa del Partido Socialista de Euskadi, se aprueba con el apoyo del PP y de UA, una moción en las Juntas Generales en la que se solicitaba la retirada del Plan.

Dos meses después, se aprueba una moción similar; pero va a ser la tercera proposición aprobada el 20 de octubre de 2003, la que supone un auténtico punto de inflexión frente al plan soberanista cuando las Juntas Generales, con los votos del PP, PSE y UA ratifican un texto en el cual se recoge de forma contundente, la posibilidad de que Álava abandone la Comunidad Autónoma en caso de que prospere el Plan Ibarretxe, citando en el primer párrafo de su cuarto punto textualmente lo siguiente: "Anunciamos que, si el proceso político que se ha iniciado con la propuesta del *lendakari* del 27 de septiembre de 2002 avanzara y se materializara esa ruptura de los consensos básicos y los compromisos que todos asumimos en los referendos de la Constitución y del Estatuto, estas Juntas Generales y con ellas los ciudadanos alaveses quedarán igualmente liberados de los compromisos contraídos hace veintitrés años en la configuración de la Comunidad Autónoma vasca".

Así pues, los votos del PP, PSE y UA logran sacar adelante esta moción en la cual advierten de forma clara al presidente del Gobierno vasco que en caso de que su plan saliera adelante, Álava se considera libre de la palabra dada en 1979 y en plena libertad para haciendo uso del derecho reconocido en la disposición adicional primera de la Constitución, decidir su futuro político.

Unos días más tarde de ser aprobada, la Diputación Foral de Álava presenta el 28 de octubre de 2003 un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco amparándose en la obligación política de la institución de defender los intereses de los alaveses.

El 30 de diciembre de 2004 el Plan Ibarretxe es aprobado por el Parlamento vasco gracias a que tres miembros de Sozialista Abertzaleak, entre los que se encuentran Arnaldo Otegi, Jon Salaberria y Joseba Permach, dan su apoyo, mientras que otros tres parlamentarios de la antigua Herri Batasuna votan en contra.

El plan va a necesitar 38 votos para salir adelante y estos tres van a permitir que junto a los votos del tripartito PNV-EA-EB, obtengan 39 parlamentarios que dan la mayoría suficiente frente a los 35 votos en contra del PP, PSE y los tres de SA. Arnaldo Otegui ya había avisado unas horas antes de la votación que tres de sus miembros votarían a favor del sí a Euskal Herria y del sí a la consulta popular que había prometido el lendakari.

Al día siguiente, el 31 de diciembre, el Gobierno foral liderado por Ramón Rabanera convoca una reunión de carácter extraordinario para responder a la aprobación del Plan Ibarretxe en el Parlamento vasco, reunión en la cual se acuerda una declaración institucional en la que la Diputación reitera su respeto y su lealtad al marco institucional y jurídico vigente, aprobado por los vascos y alaveses, fruto del consenso y con un respaldo social desconocido para cualquier otro proyecto o propuesta planteado. Rabanera que da lectura ante la prensa de esta declaración, vuelve a ratificar con esta los reiterados pronunciamientos de las Juntas Generales advirtiendo de nuevo de que, en el supuesto de ruptura del pacto constitucional y estatutario, Álava se considerará libre para decidir su futuro político.

Una vez aprobado por el Parlamento vasco, el plan es registrado el 14 de enero de 2005 por el presidente de la Cámara vasca, Juan María Atucha, en el registro general de las Cortes. Tras ocho horas de debate en sesión plenaria del Congreso de los Diputados que se inicia el 31 de enero, se procede a la votación el día siguiente siendo rechazado por 313 votos en contra (PSOE, PP, IU, CC y CHA), 29 votos a favor (PNV, ERC, CiU, EA, NaBai y BNG) y 2 abstenciones (ICV).

#### **XI Congreso provincial del PP de Álava 2004**

En octubre de 2004, en vísperas de la celebración del Congreso provincial de Álava, Ramón Rabanera, entonces Diputado General opta por no presentarse a la reelección. Dos meses más tarde, durante el XI congreso provincial del PP en Álava, celebrado en diciembre es nombrado presidente Alfonso Alonso en sustitución de Ramón Rabanera.

#### **Senador en la IX Legislatura 2008-2012**

En las elecciones forales de 2007 Rabanera no concurre tal y como había anunciado, siendo presentado como cabeza de lista en Álava al Senado en las elecciones de marzo de 2008.

En estas elecciones sale elegido por la circunscripción de Álava obteniendo su acta de senador el 9 de marzo de ese mismo año. Dentro de los diferentes órganos del Senado, Rabanera además de miembro de la mesa, es miembro titular de la Diputación Permanente, así como Presidente de la Comisión de Interior y Vocal de las comisiones Constitucional, de Interior, de las Comunidades Autónomas, de Reglamento y de la Comisión Conjunta de las Comisiones de Interior, de Educación y Deporte y de Industria, Energía y Turismo.

El 12 de diciembre de 2011 causa baja del Senado debido a la convocatoria de nuevas elecciones.

### **Procurador en Juntas Generales por Zuya 2011- 2012**

En estos comicios forales, el PP encabezado por Javier de Andrés se hace con el gobierno de la Diputación tomando posesión del cargo de Diputado General el 15 de junio de 2011. Estas elecciones celebradas el 22 de mayo dan como partido más votado a los populares con el 25,96% de los votos y 16 procuradores, de los cuales 13 son por la cuadrilla de Vitoria donde es el partido más votado, dos por la de Zuya y uno por la de Ayala. El siguiente partido en escrutinios es el PNV de Xabier Aguirre con 13 escaños seguido por BILDU con 11 y el PSE de Txarli Prieto con 9.

El apoyo del PSE-EE a la investidura de Javier de Andrés en un pleno tenso en el cual, EB vota a su propia candidatura tras fracasar la negociación con el PNV le va a permitir recuperar la Diputación alavesa al PP.

Ramón Rabanera que sale elegido procurador por la cuadrilla de Zuya, Salvatierra, Añana, Campezo y Laguardia forma parte de la novena legislatura desde el 15 de junio de 2011 hasta el 10 de enero de 2012 causando baja voluntaria.

### **Senador en la X Legislatura 2011-2015**

En las elecciones del 20 de noviembre del 2011, Ramón Rabanera vuelve a ser candidato a senador por la provincia de Álava obteniendo su acta y formando parte del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Como miembro de la cámara alta forma parte de los distintos órganos como Secretario Segundo de la Mesa del Senado, miembro titular de la Diputación Permanente, presidente de la Comisión de Interior y Vocal de las Comisiones de las Comunidades Autónomas, de Reglamento y de la Comisión Constitucional. Causa baja el 26 de octubre del 2015 debido a la convocatoria de elecciones para el mes siguiente.

### **Objetivo de ETA**

Ramón Rabanera ha sido objetivo prioritario de ETA en numerosas ocasiones siendo la más reciente la ocurrida en noviembre del 2008, cuando según documentación incautada a la banda terrorista, el Comando Vizcaya tiene al ex diputado foral entre sus objetivos.

En el año 2000, el entonces jefe del aparato militar de ETA, Francisco Javier García Gaztelu, alias Txapote, ordena a los integrantes del comando Iturren estudiar las costumbres e

intensificar la información sobre el político popular con la finalidad de acabar con su vida. Más adelante y tras la orden directa desde Francia de Txapote, los terroristas robarían un Renault 19 el cual cargaron con explosivos y un mecanismo de detonación a distancia. Los etarras tienen previsto hacer explotar el coche bomba al paso del vehículo oficial de Rabanera. Una avería en el circuito eléctrico del coche bomba hace fracasar el atentado que posteriormente vuelven a intentarlo.

Además de atentar contra su persona, ETA ha llevado a cabo numerosos ataques en sus academias, cuyo uno de los últimos atentados es el nueve de febrero del año 2002 cuando unos desconocidos colocaron un artefacto explosivo, que no llegó a estallar, en la entrada de la academia de enseñanza en la Plaza Zaldiarán de Vitoria.

### **Ramón Rabanera deja el Senado y la política 2015**

Ramón Rabanera se despide de la política activa al finalizar la X Legislatura del senado en octubre de 2015. Diría adiós a una profesión, en la cual entró con apenas 23 años y que dejaría entrados ya los 67.

Ramón Rabanera pasará a la historia de la actual democracia por ser el primer dirigente del PP en gobernar una de las Diputaciones vascas. Defensor firme de la foralidad, ha jugado un papel importante tanto en la realidad foral de las Diputaciones como en la defensa del Concierto Económico Vasco y la consecución del acuerdo entre las administraciones vascas y el gobierno de Aznar que acaba dotando al concierto de un carácter indefinido.

## Referencias

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/rabanera-rivacoba-ramon/ar-105077/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Ram%C3%B3n\\_Rabanera](https://es.wikipedia.org/wiki/Ram%C3%B3n_Rabanera)

<http://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=10522&legis=10>

[http://www.abc.es/hemeroteca/historico-10-02-2002/abc/Nacional/atentado-frustrado-contr-una-academia-del-diputado-general-de-alava-ramon-rabanera\\_77312.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-10-02-2002/abc/Nacional/atentado-frustrado-contr-una-academia-del-diputado-general-de-alava-ramon-rabanera_77312.html)

<http://www.20minutos.es/noticia/1729979/0/txapote/condenado-carcel/intento-asesinato-rabanera/>

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/BusqForm?\\_piref73\\_1333155\\_73\\_1333154\\_1333154.next\\_page=/wc/fichaDiputado&idDiputado=314&idLegislatura=3](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/BusqForm?_piref73_1333155_73_1333154_1333154.next_page=/wc/fichaDiputado&idDiputado=314&idLegislatura=3)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones\\_a\\_las\\_Juntas\\_Generales\\_del\\_Pa%C3%ADs\\_Vasco\\_de\\_1991](https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_a_las_Juntas_Generales_del_Pa%C3%ADs_Vasco_de_1991)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones\\_a\\_las\\_Juntas\\_Generales\\_del\\_Pa%C3%ADs\\_Vasco\\_de\\_1995](https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_a_las_Juntas_Generales_del_Pa%C3%ADs_Vasco_de_1995)

<http://www.historiaelectoral.com/juntas.html>

[https://elpais.com/diario/1999/07/07/espana/931298412\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1999/07/07/espana/931298412_850215.html)

<http://www.elmundo.es/elmundo/1999/julio/05/nacional/alava.html>

<http://paralalibertad.org/alava-ante-su-enesima-encrucijada/>

[https://politica.elpais.com/politica/2013/02/13/actualidad/1360785636\\_949359.html](https://politica.elpais.com/politica/2013/02/13/actualidad/1360785636_949359.html)

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/alianza-popular/ar-143924/>

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/partido-popular/ar-109794/>

[http://opendata.euskadi.eus/w79-catalogo/es/?r01SearchEngine=meta&r01kSrchSrcId=contenidos.inter&r01kTgtPg=4&r01kLang=es&r01kQry=tC%3Aeuskadi%3BtT%3Ads\\_elecciones%3Bm%3AdocumentLanguage.EQ.es%3Bp%3AInter\\_portal%2CInter%3Bpp%3Ar01PageSize.10&r01kPgCmd=4#contenidos.inter](http://opendata.euskadi.eus/w79-catalogo/es/?r01SearchEngine=meta&r01kSrchSrcId=contenidos.inter&r01kTgtPg=4&r01kLang=es&r01kQry=tC%3Aeuskadi%3BtT%3Ads_elecciones%3Bm%3AdocumentLanguage.EQ.es%3Bp%3AInter_portal%2CInter%3Bpp%3Ar01PageSize.10&r01kPgCmd=4#contenidos.inter)

<https://www.lavanguardia.com/politica/20041231/51262802696/alava-advierte-que-tendra-plena-libertad-para-decidir-su-futuro-si-se-consuma-el-plan-ibarretxe.html>

<http://www.expansion.com/2008/06/27/economia-politica/politica/1140083.html>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Plan\\_Ibarretxe](https://es.wikipedia.org/wiki/Plan_Ibarretxe)

[https://www.abc.es/hemeroteca/historico-17-01-2003/abc/Nacional/rabanera-asegura-que-el-plan-de-ibarretxe-sometera-a-%C3%81lava-al-nacionalismo-de-vizcaya-y-guipuzcoa\\_156057.html](https://www.abc.es/hemeroteca/historico-17-01-2003/abc/Nacional/rabanera-asegura-que-el-plan-de-ibarretxe-sometera-a-%C3%81lava-al-nacionalismo-de-vizcaya-y-guipuzcoa_156057.html)

<https://www.elmundo.es/pais-vasco/2018/01/01/5a491e35e2704e0f468b45d0.html>

[https://elpais.com/diario/2003/10/27/espana/1067209212\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/10/27/espana/1067209212_850215.html)

[https://www.abc.es/hemeroteca/historico-29-10-2003/abc/Nacional/%C3%81lava-presenta-un-recurso-contencioso-administrativo-contr-a-el-plan-ibarretxe\\_217153.html](https://www.abc.es/hemeroteca/historico-29-10-2003/abc/Nacional/%C3%81lava-presenta-un-recurso-contencioso-administrativo-contr-a-el-plan-ibarretxe_217153.html)

<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/a25/000000000/000214000/214207.pdf>